ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 011/2020

En la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las diez y quince horas, se reúnen en el Palacio de Justicia de San Juan Bautista de la Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Ruta N° 1 Km. 196 y Yegros; **la Abg. MIRYAN FELISA ALEGRE JARA, el Lic. DELFI DARÍO MARTÍNEZ ARANDA y la Lic. MARILIN AMARILLA CÉSPEDES, Presidenta, Secretario y Miembro del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas**, respectivamente, dispuestas según Resolución N° 003 de fecha 07 de febrero de 2020 y Resolución N° 120 de fecha 01 de julio 2020 del Consejo de Administración. Participan en carácter de asistentes del acto los Señores: MARCOS ANTONIO MARECO ARZAMENDIA, con C.I. N° 5.665.699 por la Firma TRAVEPAR. En carácter de observadora del acto la Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos, Jefa de la Sección Control y Seguimiento. Preside el acto la Abg. Miryan Felisa Alegre Jara, Presidenta del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas, para el acto de Apertura de Ofertas en el marco de la **Contratación Directa N° 15/20 - ID N° 375886 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DE LOS ASCENSORES DEL LOCAL DE PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JUAN BAUTISTA"**, aprobada por Resolución N° 002 de fecha 07 de Febrero de 2020.-

1.- Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **GRUPO SERTEC S.A.**
2) **TRAVEPAR - MARCOS ANTONIO MARECO ARZAMENDIA**

2.- Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Se deja constancia que no se cuenta con ofertas desechadas por presentación tardía.-

3.- Monto de las Ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las Firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES * COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

TRAVEPAR
Transportes Verticales Paraguay
RUC: 5665699-8

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Lic. Lourdes Mabel Samudio
Jefe de Sección (I)

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

N° (Oferentes)	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente N° 1GRUPO SERTEC S.A.	**Gs. 106.456.225.-**
Oferente N° 2: TRAVEPAR	**Gs. 95.606.981.-**

4.- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	GRUPO SERTEC S.A.	TRAVEPAR
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta	Presenta
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC (en caso de contar).	Presenta	No Presenta
e) Constancia de Presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la C.G.R., para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta	Presenta

II.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Física	TRAVEPAR
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Presenta
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura púbica para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES * COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

TRAVEPAR
Transportes Verticales Paraguay
RUC: 5665699-8

Lic. Lourdes Mabel Samudio
Jefe de Sección (II)

Abg. Mirtyan Felisa Alegre Jara
Presidenta

III.- Documentos legales para Oferentes que sean Personas Jurídicas	GRUPO SERTEC S.A.
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica

III.- Otros documentos.	GRUPO SERTEC S.A.	TRAVEPAR
a) Demostrar la experiencia en SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los dos últimos años (2018-2019).-	Presenta	Presenta

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes del acto:

- Se deja constancia que los documentos originales presentados por la Firma **GRUPO SERTEC S.A.** se hallan foliados desde el 1 hasta el 91.----------

- Se deja constancia que los documentos originales presentados por la Firma **TRAVEPAR** se hallan foliados desde el 1 hasta el 14.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las once horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

TRAVEP
Transportes Vert.
RUC: 5555

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES * COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lic. Lourdes Mabel Samudio
Jefe de Sección (II)

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta